

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Fecha de Emisión: 04/04/2022
			Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ELIMINACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA.				
PROCESO:	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.				
TIPO DE REUNION:	EXTERNA.				
FECHA DE REUNIÓN:	31	05	2022	HORA:	9:15 AM – 10:23 AM

OBJETIVO:	Llevar a cabo el fortalecimiento técnico del área de nutrición de las Casas Refugio Modelo Integral y Rural.
PARTICIPANTES:	JOHANA ALVARADO VILLAMIZAR – Nutricionista Casa Refugio Esmeralda ÁNGELA POVEDA CARREÑO – Nutricionista Casa Refugio Rural LUZ ESPERANZA RODRÍGUEZ – Nutricionista Casa Refugio Policarpa DIANA YANETH YEPES CASTAÑO – Nutricionista Casa Refugio Amarú PAOLA ANDREA GUSTÍN MORERA – Equipo Técnico Secretaría Distrital de la Mujer

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Implementar en las Casas Refugio lo socializado en el fortalecimiento técnico.	Nutricionistas Casas Refugio	Permanente
Registrar los seguimientos de entrega de refrigerios nocturnos y fórmula láctea en los primeros cinco (5) días del mes.	Nutricionistas Casas Refugio	Permanente
Enviar la presentación y acta sobre la jornada de fortalecimiento de abril.	Paola Gustín Apoyo a la supervisión Secretaría Distrital de la Mujer	02/06/2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: la reunión se da inicio a las 9:15 am entre las nutricionistas de las Casas Refugio y el apoyo a la supervisión del área de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través de la plataforma Microsoft Teams. Los puntos desarrollados en la jornada fueron:

- 1. Presentación de las personas asistentes y mención del objetivo general de la reunión.**
- 2. Socialización del “Protocolo de acompañamiento en preparación de fórmula láctea a las mujeres acogidas en Casas Refugio”:**

Este protocolo se encuentra en el “Protocolo de Ingreso, Permanencia y Egreso” de todas las modalidades de la Estrategia de Casa Refugio y se compone de la siguiente manera:

La leche materna es el alimento óptimo para los niños y niñas en la primera etapa de su vida; se recomienda lactar de forma exclusiva durante los primeros 6 meses de vida del niño o niña. En situaciones como las presentadas en la actualidad con la COVID 19 se tiene que: “De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), no se ha detectado transmisión vertical del virus SARS-CoV-2, destacan que los beneficios del amamantamiento superan cualquier riesgo potencial de transmisión del virus”¹⁵.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 2 de 3

En casos muy particulares de condiciones de salud del recién nacido(a) y de la madre, se podrá evaluar y justificar el suministro de fórmula láctea de inicio, continuación o sucedáneo de la leche materna. Teniendo en cuenta la política de promoción de la lactancia materna, y que la Casa Refugio tiene como objetivo la restitución de los derechos de las mujeres se considera que se acompañarán en el proceso del uso de biberón en los siguientes casos:

- Con niños y niñas recién nacidos hasta los 6 meses cuya madre no tenga una producción adecuada de leche para cubrir sus necesidades nutricionales o exista patología que impida la lactancia.
- Con niños y niñas de 6 a 12 meses que al ingresar a la casa estén tomando biberón, mientras se realiza la transición a vaso pitillo. El periodo de transición no será mayor a una semana.

Es muy importante que todos los utensilios utilizados para preparar las tomas (biberones, chupo, tapas, cucharas) hayan sido limpiados y desinfectados antes de utilizarlos. La limpieza y desinfección del material eliminan las bacterias nocivas que podrían proliferar en la toma y hacen enfermar al bebé o la bebe.

⇒ **Prescripción de número de tomas y cantidad de onzas.**

Responsable: Nutricionista

- Solicitud de aprobación de compra y suministro de fórmula láctea al apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de la Mujer. La Casa Refugio podrá decidir qué producto adquirir, de acuerdo al estado nutricional y de salud del bebé o beba.
- La frecuencia y número de tomas de fórmula láctea serán determinadas por la Nutricionista. Posteriormente a realizar la valoración e identificar el diagnóstico nutricional, se determina según las condiciones del niño y la niña la cantidad de onzas y el número de tomas al día.
- Adicionalmente, la nutricionista determinará las cantidades de fórmula láctea que se utilizarán como parte de las preparaciones de la alimentación complementaria de niñas y niños entre los 6 y 12 meses.

⇒ **Limpieza y desinfección de los biberones y mamilas**

Responsables: Equipo Servicio de Alimentos

- Siempre se lavarán las manos debidamente con agua y jabón antes de limpiar y esterilizar todo el material empleado en la preparación de las tomas.



- Limpieza: se lavará concienzudamente todo el material de preparación y administración en agua jabonosa, preparada con jabón líquido para platos y agua caliente. Cuando se utilicen biberones, se utilizarán cepillos especiales limpios para

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 3 de 3

frotar el interior y el exterior de los biberones y tetinas a fin de eliminar los restos de la toma anterior. Después de lavar el material, se enjuagará debidamente con agua limpia.



Procedimiento:

- Desinfección: se realizará mediante inmersión de los recipientes y las tetinas en solución de hipoclorito con agua tibia en recipiente plástico, en concentración para menaje y utensilios de 4 ml por litro, acorde a las concentraciones establecidas en el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento básico de Casa Refugio. La inmersión no debe ser superior a un tiempo de 5 minutos.
- Enjuague: en una olla esmaltada o recipiente plástico con tapa llena de agua tibia previamente hervida, se sumergen por 10 minutos los recipientes y tetinas, para su enjuague.
- Se escurrirá y secará el recipiente y se mantendrá cubierto hasta que se necesite usar el material.
- Se lavarán las manos concienzudamente con agua y jabón antes de extraer el material del recipiente.
- Para evitar la contaminación, lo más indicado es extraer el material justo antes de utilizarlo. Si el material se extrae y no se utiliza de inmediato, habrá que cubrirlo y guardarlo en un lugar limpio. Los biberones pueden ensamblarse por completo para impedir la contaminación del interior de la botella y el interior y el exterior de la tetina.

⇒ **Preparación y entrega de fórmula láctea**

Responsables: Equipo de Primeros Auxilios y Auxiliares de Pedagogía

- Verificar el correcto lavado de manos.
- En situaciones especiales como la cuarentena en el marco de la pandemia se debe contar tanto la profesional como la madre con el tapabocas tanto en el proceso de preparación como en el suministro del alimento a la niña o el niño.
- Solicitar el biberón en el servicio de alimentos.
- Suministrar leche de fórmula según órdenes.
- Verificar que la cantidad de agua sea igual a la cantidad de cucharadas de leche (según indicaciones del envase).
- Verificar la temperatura adecuada.
- Supervisar tolerancia del niño o niña a la fórmula.

NOTA: al ingreso de la mujer a Casa Refugio se le socializará el protocolo de preparación, lo cual quedará registrado en el seguimiento. La limpieza y desinfección de los biberones y tetinas, se hará exclusivamente en el servicio de alimentos de la Casa Refugio por parte del personal manipulador de alimentos, no obstante, son las mujeres acogidas con hijos e hijas menores de un año que usen biberón quienes deben preparar la fórmula bajo condiciones higiénicas y de concentración adecuadas y una vez usados los biberones llevarlos al servicio de alimentos para realizar el proceso establecido. ¹⁶

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 4 de 3

3. Aspectos a tener en cuenta sobre apoyos a la supervisión de mayo:

- *Descongelamiento de alimentos proteicos:* se recomienda realizar un día antes y no el mismo día que se va a preparar dicho producto. Adicionalmente, no se deberá hacer al medio ambiente y mucho menos debajo de la estufa u hornillas.
- *Productos vencidos y en mal estado:* sigue presentándose esta dificultad en algunas Casas Refugio o se han encontrado alimentos próximos a vencer. Se recomienda no solo tener en cuenta la fecha de vencimiento, sino también el estado físico del producto (por ejemplo: sin moho u otro tipo de contaminación), ya que esto si generaría un requerimiento para el contratista.

4. **Anuncios generales:** reunión de socialización del nuevo formato técnico el lunes 13 de junio de 2022. Lugar y hora por confirmar.

FIN DE LA REUNIÓN: la reunión se dio por terminado a las 12:00 pm del 27 de abril de 2022.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 5 de 3

Resumen de la reunión						
Número total de participantes	6					
Título de la reunión	Reunión área de nutrición mayo 2022					
Hora de inicio de la reunión	31/05/22 9:07					
Hora de finalización de la reunión	31/05/22 10:23					
ID. de reunión	ecfe9c50-9ec7-4f23-90a9-2f9898c14987					
Nombre completo	Hora en la que se unió	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	Id. de participante (UPN)
Paola Andrea Gustín Morera	31/05/22 9:07	31/05/22 10:23	1 h 15 min	pgustin@sdmujer.gov.co	Organizador	pgustin@sdmujer.gov.co
Johana Alvarado	31/05/22 9:07	31/05/22 10:23	1 h 15 min		Moderador	
Diana Yepes	31/05/22 9:07	31/05/22 10:23	1 h 15 min		Moderador	
Anys Arias	31/05/22 9:08	31/05/22 9:42	33 min 58 s		Moderador	
Esperanza Rodríguez	31/05/22 9:08	31/05/22 10:23	1 h 14 min		Moderador	
Ángela Poveda	31/05/22 9:14	31/05/22 10:23	18 min 20 s		Moderador	
Anys Arias	31/05/22 9:44	31/05/22 10:23	38 min 46 s		Moderador	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 6 de 3

Compartir
Copiar vínculo
Descargar
...

Reunión área de nutri....mp4

1 / 1

ER

Esperanza Rodríguez

DY

Diana Yepes

AA

Angie Ariza

J

Johanna

AP

Angela Pineda

Pacho Andres Gustin Morera

Configuración de vídeo
Acerca del vídeo
Comentarios
Ayuda